CERTIFICADO Nº_____235_____/

MAT.: Encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, a Temuco.

ACUERDO Nº 15 – 20

PUERTO MONTT, 08 de agosto de 2019

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria Nº 15 celebrada el día miércoles 07 de agosto de 2019, en la Comuna de Los Muermos, Provincia de Llanquihue, que:

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 Inc., 8 de la LOC Nº 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad, de participar a un Seminario sobre Proyectos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones denominado Perímetro de exclusión con condiciones de operación y electromobilidad, extendida por CORESUR Chile, para el día 29 de agosto de 2019, en la ciudad y comuna de Temuco, cuyo texto íntegro de la invitación, se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Jaime Brahm Barril, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortíz Bhole, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Francisco Cárcamo Hernández, Federico Kruger Finsterbusch, Nelson Águila Serpa, Cristian Miranda Bórquez, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona

DE LO QUE DOY FE

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO
Distribución:
- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Administrador Regional
- Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División Fomento e Industria
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE



JUAN QUILODRAN PANTOJA; Presidente del Consejo Regional sur del Transporte Urbano Mayor **CORESUR CHILE** y **DON TITO GOMEZ MARQUEZ** Secretario **CORESUR CHILE**; organización que representa a Asociaciones Gremiales, y Empresas del Transporte Urbano Mayor de las ciudades de: **Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro**; saluda cordialmente al**; CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS** y tiene el agrado de invitarle a participar en la ceremonia de inauguración de nuestro **SEMINARIO CORESUR CHILE 2019**, relacionado con los **Proyectos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones denominados: PERIMETRO DE EXCLUSION CON CONDICIONES DE OPERACION Y ELECTROMOVILIDAD (Buses eléctricos)** que este importante Ministerio va a implementar en las principales ciudades de nuestro país.

Esta ceremonia se efectuará el día **jueves 29 de agosto 2019 a las 11:30 hrs. en el CENTRO DE EVENTOS LAS TERRAZAS DE CENTENARIO; ubicado en calle CENTENARIO N° 01551 TEMUCO.**

El tema central de este Seminario que será dirigido a Dirigentes y Socios de las ciudades que integran CORESUR CHILE; será dictado por la **SRA. MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, DOÑA GLORIA HUTT HESSE;** autoridad que además presidirá esta importante ceremonia.

QUILODRAN PANTOJA y **GOMEZ** esperan contar con su importante presencia, la cual va a realzar este importante evento de capacitación Gremial. Favor confirmar asistencia a: juan.quilodran.p@gmail.com

9-62506114

Puerto Montt, julio 2019.-